



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, n.º. 241, fecha: miércoles, 21 de Diciembre de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE BRIHUEGA

CORRECCIÓN DE ERRORES

4052

CORRECCIÓN DE ERRORES DEL ANUNCIO DE BASES Y CONVOCATORIA DE UNA PLAZA DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA, PERSONAL LABORAL, MEDIANTE SISTEMA DE CONCURSO EN EL MARCO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL

En el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, n.º 239 de 19 de diciembre de 2022, aparece el anuncio del Ayuntamiento de Brihuega, en el que se publican las Bases y Convocatoria de la plaza de auxiliar de biblioteca, personal laboral, mediante el sistema de concurso en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal.

Apreciado un error se procede a su corrección:

Donde dice:

“Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 1083-2022 de fecha 15.12.2022 las bases y la convocatoria en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, para cubrir la plaza de auxiliar de biblioteca, personal laboral para el Ayuntamiento de V, mediante sistema de concurso, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.”



Debe decir:

“Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 1083-2022 de fecha 15.12.2022 las bases y la convocatoria en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, para cubrir la plaza de auxiliar de biblioteca, personal laboral para el Ayuntamiento de Brihuega, mediante sistema de concurso, se abre el plazo de presentación de solicitudes, que será de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.”

Todo lo que se hace público para conocimiento general.

En Brihuega, a 19 de diciembre de 2022. El Alcalde-Presidente, Luis Manuel Viejo Esteban.